



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a JOSE ANTONIO RIPE PLAZAS, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 1592822018.

LA SUSCRITA MYRIAM STELLA CANTOR GONZALEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro. _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 1592822018.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 13 de Julio de 2018, a las 2:00 PM.

MYRIAM STELLA CANTOR GONZALEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 19 de Julio de 2018, a las 5:00 PM.

MYRIAM STELLA CANTOR GONZALEZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DIS
orig:12430:SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
dest:JOSE ANTONIO RIPE PLAZAS
sin:RESPUESTA
fecha:10/07/2018 04:44 PM Fol:1 Anx:0
ad:5AL-65558 RpA:ENT-28611

FOR-BS-045

Código (12430)
Bogotá, D.C., julio de 2018

Señor
JOSÉ ANTONIO RIPE PLAZAS
C.C. No. 7.186.895
Ciudad

Asunto: Constancia de Participación
Respuesta: Rad. ENT 28611 del 25/06/2018 y SDQS 1592822018 de 2018

Respetado Sr. Ripe, reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada en el asunto y una vez consultada la base de datos de Registro de Beneficiarios (SIRBE), con corte al 05 de julio de 2018, por nombres y apellidos se encontró lo siguiente:

El Ciudadano **JOSÉ ANTONIO RIPE PLAZAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **7.186.895**, se encontró registrado en nuestra base de datos por haber sido atendido en los servicios que ofrece la SDIS, en cumplimiento de los criterios de ingreso por su situación de habitante de calle o en riesgo, como se relaciona a continuación:

SLIS	PROYECTO	MODALIDAD	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA ÚLTIMA ATENCIÓN	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN TERRITORIAL	0511 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL	ATENCIÓN INICIAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIF. CARÁCTER E INTEGR.	27/08/2007	Fue atendido entre el 22/08/2007 y el 27/08/2007.
		ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR	SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIF. CARÁCTER E INTEGR.	27/08/2007	Fue atendido entre el 22/08/2007 y el 27/08/2007.
		EMERGENCIA SOCIAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIF. CARÁCTER E INTEGR.	27/08/2007	Fue atendido entre el 22/08/2007 y el 27/08/2007.
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN O HABITANTES DE CALLE - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE	IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIACIÓN HABITANTE DE CALLE	SUBDIRECCIÓN LOCAL SANTA FE	24/06/2018	Fue identificado por la Subdirección para la Adulthood como población habitante de calle el día 24/06/2018.
		HOGARES DE PASO DÍA	CARRERA 35	01/07/2018	Fue atendido dos (2) veces entre el 25/06/2018 y el 01/07/2018.
			CALLE 18	24/06/2018	Fue atendido una (1) vez el día 24/06/2018.
CENTROS DE AUTOCUIDADO	MÓVIL	04/03/2015	Fue atendido tres (3) veces entre el 12/12/2014 y el 04/03/2015.		

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

En ese sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social a través del proyecto "**Prevención y Atención Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle**", tiene como objetivo Promover la inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle y las poblaciones en riesgo de habitar las calles.

De esta manera doy respuesta a su solicitud, manifestando la disposición de atender cualquier inquietud adicional, con el compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente,

MYRIAM STELLA CANTOR GONZÁLEZ
Subdirectora para la Adultez

Revisó: Erika Mora Beltran - Profesional – Subdirección para la Adultera/
Proyectó: Pilar Torres A. – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Adultera

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL